



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

| | |
|-----------------------|------------|
| COMUNICACIÓN “A” 4642 | 21/03/2007 |
|-----------------------|------------|

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 817

Programa Global de Crédito a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Mipymes). Aplicativo de Validación de Instrumentos en la Central de Deudores del B.C.R.A.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que en el Sitio Oficial del BCRA, desde *Página principal, Otros temas, Aplicaciones y Actualizaciones* se podrá obtener el módulo de instalación del Aplicativo de carga y validación referidos al sistema del régimen de referencia, que permitirá a las entidades cargar los instrumentos ofrecidos en garantía al BCRA.

Dicho módulo es:

-Aplicativo *Com B 8937*, que consiste en el programa que se utiliza para cumplir con la Com. B 8937. Se puede requerir su descarga y actualización tantas veces como resulte necesario.

A continuación se detallan los requisitos previos para poder utilizar esta aplicación:

De equipo:

PC con pentium 300 mHz o superior,
32 mb de Ram o superior,
20 mb de espacio libre en disco,
Resolución mínima de 800 x 600
Color 24 bits o superior
Sistema operativo Windows 98, Nt 4.0, Milenium o 2000

De personal:

Persona con conocimiento de operación de pc, operación básica del sistema operativo windows y acceso a internet. Con conocimiento de las comunicaciones y circulares del BCRA respecto al régimen de información.

Las características del Aplicativo son las que se detallan a continuación:

El sistema es un programa de características de monousuario, es decir que está preparado para trabajar en un sólo puesto de trabajo, contando con una base de datos local en donde se almacenarán los datos que se presentan a Banco Central.

Permite llevar la carga y gestión de los instrumentos que se ofrecerán en garantía al BCRA.

Nota: *Se podrá instalar en tantas máquinas como se necesite.*

Quedará instalado en C:\AppSefyc\Mipymes_ext.



Dentro del menú de inicio / programas se genera una carpeta denominada: *Aplicaciones Sefyc*, y dentro de ésta dos accesos directos denominados: *B.C.R.A. – Mipymes* (se trata del acceso al aplicativo), y *Manual - Mipymes* (es la guía operativa del aplicativo).

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Guillermo R. Corzo
Subgerente General de
Regulación y Régimen Informativo